

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PECACONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 9h00 am, en las oficinas ubicadas en la Provincia de Shushufindi, Barrio 24 de Diciembre, Av. Pedro de Angulo S/N y Perimetral, de esta ciudad de Quito

ASISTENTES.-

Los socios que corresponden al 100% del Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Acciones</u>
José Eduardo Cárdenas Caiza	120,00	120,00	120
Eduardo Xavier Cárdenas Díaz	280,00	280,00	280
TOTAL	400.00	400,00	400

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

Preside la sesión su titular, el señor José Eduardo Cárdenas Caiza y actúa como Secretario Eduardo Xavier Cárdenas Díaz.

ORDEN DEL DÍA.-

Los socios aceptan por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2013.
2. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.
3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2013.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2013

El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores socio el Informe correspondiente al ejercicio económico 2013, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2013, expresando su agradecimiento por la gestión realizada.

4. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueban.

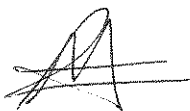
2. Destino de utilidades del ejercicio económico 2013

El señor Gerente explica a los señores socios que conforme se ha verificado el Estado de Resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013, existe un resultado positivo como utilidades del ejercicio y que corresponde al seno de la Junta resolver sobre su destino:

La Junta General, por unanimidad resuelve acumular las utilidades para un futuro distribuir las de acuerdo a la participación accionaria.

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 10h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.



Ing. José Eduardo Cárdenas Caiza
SOCIO – GERENTE GENERAL



Sr. Eduardo Xavier Cárdenas Díaz
SOCIO - SECRETARIO